

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN

Curso: 2024/25

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2011/12
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
<b>Nombre Asignatura:</b>	Contabilidad para la Gestión
<b>Código:</b>	5430029
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	TERCERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Departamento/s:</b>	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

### OBJETIVOS:

La asignatura de Contabilidad para la Gestión pretende dar a conocer al alumno, por un lado, las diversas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios internos para apoyar su toma de decisiones como parte de su gestión empresarial; y, por otro, el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado de control en las distintas áreas de la empresa.

### COMPETENCIAS

Competencias específicas:

Comprender y utilizar sistemas contables y financieros  
Planificación y dirección de la organización contable  
Análisis y determinación contable de costes  
Apoyo de la toma de decisiones basada en la información de costes  
Estudio y asesoramiento en problemas financieros, comerciales y de contabilidad  
Colaboración en el planteamiento y asesoramiento de los presupuestos económico-financieros  
Realización del control presupuestario mediante análisis e interpretación de desviaciones  
Competencias genéricas:  
Habilidades para trabajar en grupo  
Comunicación oral en la lengua nativa  
Habilidad para trabajar de forma autónoma  
Comunicación escrita en la lengua nativa  
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica  
Capacidad de aprender  
Capacidad para resolver problemas  
Habilidades para la búsqueda, análisis y síntesis de información, mediante su estructuración adecuada.  
Capacidad para elaborar razonamientos y argumentos en base a la información.  
Conocimientos generales básicos  
Habilidades elementales en informática

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

### **BLOQUE 1: GESTIÓN EMPRESARIAL Y CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN**

Este bloque es de carácter introductorio y en él se proporciona una definición de gestión

empresarial, distinguiéndose los niveles a los que se desarrolla, y se concreta el concepto de Contabilidad para la Gestión como un sistema de información que apoya la toma de decisiones de los usuarios internos. El tema que compone este bloque finaliza con un repaso del concepto de coste, de sus principales clasificaciones y de los métodos de cálculo estudiados en la asignatura Contabilidad

de Costes, de primer curso, de tal forma que se facilite al alumno el seguimiento de los temas posteriores. Los objetivos de aprendizaje perseguidos son el conocimiento del concepto y de los componentes de la Contabilidad para la gestión, así como la identificación, clasificación y cálculo de costes y análisis de resultados.

Este bloque se compone de un único tema:

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN

BLOQUE 2: TOMA DE DECISIONES EN BASE A LA INFORMACIÓN DE COSTES

El segundo bloque se dedica a la toma de decisiones basada en la información sobre costes. En él se aborda el análisis coste-volumen-beneficio como una herramienta para apoyar la toma de decisiones a corto plazo, procediéndose al cálculo, interpretación y representación gráfica de sus principales magnitudes, tanto en empresas de un producto, como multiproducto, introduciéndose también una visión dinámica del análisis. El bloque se completa mediante la consideración de la toma de decisiones en base a los costes e ingresos diferenciales, dando a conocer también al alumno las principales características del Target Costing, los precios de transferencia y el Benchmarking, prácticas empresariales de gestión muy extendidas en la actualidad. Los objetivos de aprendizaje perseguidos son el cálculo e interpretación de las magnitudes del análisis coste-volumen-beneficio para apoyar la toma de decisiones; el cálculo y análisis de costes e ingresos diferenciales para apoyar la toma de decisiones sobre productos a corto plazo; el conocimiento y comprensión

de los diferentes sistemas de precios de transferencia; y el conocimiento y comprensión de

las prácticas empresariales Target Costing y Benchmarking.

Este bloque se compone de dos temas:

TEMA 2: ANÁLISIS COSTE-VOLUMEN-BENEFICIO

TEMA 3: TOMA DE DECISIONES BASADAS EN COSTES: PRÁCTICAS EMPRESARIALES

BLOQUE 3: PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL Y CONTROL

El tercer bloque aborda las herramientas fundamentales para el desarrollo de las dos actividades básicas que componen la gestión empresarial: la planificación y el control. Así, primeramente se define el concepto de presupuesto, abordando las principales técnicas de presupuestación existentes y el proceso de elaboración del presupuesto de explotación o de operaciones de la empresa, con el detalle de los

diferentes presupuestos parciales que lo componen. Posteriormente, se profundiza en el concepto de coste estándar y en su utilidad para el desarrollo del control presupuestario mediante la consideración de las desviaciones en costes tanto directos, como indirectos de fabricación. Los objetivos de aprendizaje erseguidos en este tercer bloque son el desarrollo y elaboración del presupuesto de operaciones de la empresa; la determinación del coste estándar por factores productivos; y el conocimiento y desarrollo del control presupuestario mediante el cálculo y análisis de desviaciones en costes directos e indirectos.

Este bloque se compone de dos temas:

TEMA 4. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTOS

TEMA 5. COSTES ESTÁNDARES Y ANÁLISIS DE DESVIACIONES

BLOQUE 4: DESARROLLOS MÁS ACTUALES DE LA CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN

El último bloque de contenidos de la asignatura está dedicado a los desarrollos más actuales de la Contabilidad para la Gestión, abordando concretamente tres, por su ampliadifusión entre las organizaciones: el método de costes basado en las actividades, que supone un cambio importante con respecto a la filosofía de cálculo y gestión de costes de los sistemas tradicionales; el Cuadro de Mando de las operaciones, que es un modelo de

información para el desarrollo del control de gestión por áreas de la empresa; y el Cuadro de Mando Integral, que constituye una herramienta de gran relevancia para el control del desarrollo de las estrategias empresariales a través del cumplimiento de los factores clave de éxito de las diferentes perspectivas que lo componen. Los objetivos de aprendizaje perseguidos en el cuarto bloque son el conocimiento y la realización del cálculo de costes basado en las actividades y su gestión; la identificación de factores clave de éxito y su medición a través de indicadores financieros y no financieros; y el conocimiento, adaptación y empleo del Cuadro de Mando y el Cuadro de Mando Integral para apoyar la gestión de la alta dirección.

Este bloque se compone de dos temas:

TEMA 6: EL MÉTODO DE COSTES BASADO EN LAS ACTIVIDADES (ABC)

TEMA 7: INDICADORES Y CUADROS DE MANDO

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

---

Clases Teóricas

Clases Magistrales Participativas

Clases Prácticas (Supuestos)

Prácticas (otras)

Tutorías

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

**a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

**b) Criterios de Evaluación Generales:**

Criterio de calificación

La evaluación a desarrollar se centrará en valorar, interpretar y juzgar el rendimiento académico de los alumnos conforme al programa impartido.

Los Exámenes Finales de las distintas convocatorias del curso académico constarán de dos

partes diferenciadas: (1) Parte teórica, que podrá consistir en cuestiones tipo test, preguntas de respuesta corta, o ambas; y (2) Parte práctica, consistente en el planteamiento y resolución de uno o más supuestos prácticos. La parte teórica supondrá el 50 % de la calificación y la parte práctica el otro 50 %. Para poder hacer media aritmética entre las partes teórica y práctica, es preciso aprobar cada parte por separado, es decir, obtener en cada una de ellas un mínimo de 5 puntos sobre 10 posibles. De no alcanzarse ese mínimo, el examen recibirá la calificación de suspenso.

Además del examen final, los/as alumnos/as podrán superar la asignatura de forma previa al examen final mediante el Sistema de Evaluación Continua que se describe a continuación:

- 1) En la semana siguiente a la finalización de la teoría y práctica del Tema 3, se realizará un examen teórico y un examen práctico (contenido: Temas 1 a 3).
- 2) En la semana siguiente a la finalización de la teoría y práctica del Tema 5, se realizará un examen teórico y un examen práctico (contenido: Temas 4 y 5).
- 3) En la última semana de clases, se realizará igualmente un examen teórico y un examen práctico (contenido: Temas 6 y 7).
- 4) A lo largo del cuatrimestre, el profesor propondrá ejercicios para que sean resueltos por los alumnos en clase, de forma individual o en grupo.

Para que el/la alumno/a apruebe por este sistema de evaluación continua, debe presentarse a los 3 exámenes de teoría y a los 3 exámenes de práctica previstos, debiendo ser la nota final del curso, una vez incorporada la valoración de los ejercicios resueltos en clase, de 5 o más. A este respecto, dada la distinta importancia que reciben los temas en la asignatura, los apartados mencionados anteriormente van a tener la siguiente ponderación en la evaluación continua: 35% para el examen del primer bloque (Temas 1, 2 y 3); 35% para el examen del segundo bloque (Temas 4 y 5); 20% para el examen del tercer bloque (Temas 6 y 7); y 10% para los ejercicios propuestos y resueltos en clase. La ponderación de la parte teórica y práctica del examen parcial de cada bloque es la misma, un 50%.

En relación al Sistema de Evaluación Continua, los/las estudiantes deberán tener en cuenta lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 23 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y

Calificación de las Asignaturas de la Universidad de Sevilla, en el que se dispone lo siguiente:

"3. La no realización por un estudiante de un número de actividades de evaluación continua o exámenes que supongan conjuntamente más del 50% de la ponderación de la calificación final de la convocatoria determinará la mención de "No Presentado" en el acta final"

**c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales**

Los estudiantes que se encuentren en estas circunstancias, tendrán que presentar los justificantes correspondientes. Según las circunstancias de cada caso, se adaptará el itinerario curricular.